



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR GERARDO ERMILSON AMORTEGUI CALDERÓN CONTRA EL JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EXTENSIVO A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, CON EL RAD. 11001020300020240515800 STC16715-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO **A HEIDY BEATRIZ PÉREZ NIÑO Y JUAN CARLOS PERILLA**, Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA **DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 110013103- 04320190044700 (01-02)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 09 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

